

RESUMEN APORTACIONES GRUPOS DE TRABAJO



3° SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

III JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE DEMOCRACIA LOCAL, DERECHOS DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PROYECTO URB-AL PARTICIPANDO EN LA GOBERNABILIDAD LOCAL.
Impacto de los presupuestos participativos en la Administración pública local.





- **resumen
aportaciones
de los grupos**

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

Eje1

Impactos de los presupuestos Participativos en:

- Aparatos administrativos
 - Cultura participativa
- Planificación de la Ciudad

Aparato administrativo: Impactos positivos

- Mejor funcionamiento: mayor eficacia, transparencia, control, transversalidad y coordinación
 - Mayor dialogo, proximidad y trabajo conjunto (administración y ciudadanía)
 - Permite incorporar nuevos temas en la agenda política a partir de la toma de contacto con la realidad, reflexión y debate conjunto
 - Mayor poder a la ciudadanía. Protagonismo y toma de conciencia ciudadana
 - Potencia la solidaridad. Mejora de la visión global y del conocimiento de la acción de la administración.
-
-

Aparato administrativo: Impactos negativos

- Desajustes en los tiempos y los ritmos.
 - Riesgo de incapacidad técnica. sobrecarga y saturación.
 - Frustración y desmotivación por el efecto moda
 - Manipulación e instrumentalización de los presupuestos participativos
 - Los presupuestos participativos no abordan todos los temas
 - Posible desajuste en la distribución territorial de recursos
-
-

La cultura participativa en la ciudadanía: impactos positivos

- La participación: Transforma a la ciudadanía, nos educa
- Aprendemos a incorporar una visión global y solidaria. Desde abajo hacia arriba.
- Incorporan a más personas. Somos más y más diversos. La participación va lenta pero se consolida.
- Aprendemos a relacionarnos en la diversidad (grupos, generaciones, orígenes..).
- Mayor conocimiento y control de las administraciones.

La cultura participativa en la ciudadanía: Impactos negativos

- Riesgo de visiones localistas y poco solidarias (intereses particulares).
- La gestión de los resultados como elemento de frustración (no devolución, no visión de resultados, falta de credibilidad...)
- Nuevas maneras y viejos hábitos (*“siempre participan los mismos, algunos de los que están no quieren dar paso a otros...”*).
- La administración como controlador de la participación
- Los tiempos de los procesos como elementos que dificultan la participación.

La planificación de la ciudad: Impactos positivos

- Mayor equidad, redistribución y racionalización de los recursos.
- Favorecen la articulación, la transversalidad, la concreción de las propuestas y su mejor ajuste con las necesidades reales.
- Facilitan una visión global, plural y de construcción conjunta de la ciudad.

La planificación de la ciudad: Impactos negativos

- Necesidad de coordinación y coherencia entre presupuestos participativos y otras actuaciones en la ciudad.
- Riesgo de instrumentalización de los presupuestos participativos por intereses que no favorecen la construcción conjunta y plural de la ciudad.
- Dificultad de equilibrio en la búsqueda de equidad en la cobertura de las necesidades.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

Eje2

Nueva Ciudadanía:

Derechos

Deberes

Valores.

Derechos que imaginamos para una nueva ciudadanía

- Derecho a una libertad amplia tanto individual como colectiva.
- Derecho a la igualdad y respeto a las diferencias. Derecho a la igualdad frente a los derechos sociales (empleo, vivienda, educación y sanidad).
- Derecho a la diversidad. Derecho a que la administración se adapte a la diversidad, población, territorios e identidades.
- Derecho a que existan mecanismos cercanos que permitan la participación y faciliten la comunicación con la administración.
- Derecho, desde la infancia, a ser ciudadanos/as, hacer ciudadanía y participar: ser informados, consultados, escuchados, que se nos tenga en cuenta para proponer, decidir y construir con otros desde el consenso.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

- Derecho a la educación para la participación: ser formados para ejercitar el derecho a la libertad de expresión bajo diferentes formas y ámbitos (vida política, cultural y económica).
 - Derecho a disponer de espacios y mecanismos de debate y decisión ciudadana.
 - Derecho a que se destinen recursos y medios para hacer posible la participación.
 - Derecho a tener tiempo para poder participar.
 - Derecho a obtener repuesta de los efectos de nuestra participación.
 - Derecho al uso del espacio público y a los medios de comunicación públicos.
-
-

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

Deberes de esa nueva ciudadanía.

- Deber de participar en los asuntos colectivos y a comprometerse con la transformación social.
 - Deber de corresponsabilidad social para con la comunidad (individual y colectivamente). Corresponsabilidad en el diagnóstico de problemáticas, la toma de decisiones, su ejecución y supervisión.
 - Deber de ser solidarios con el entorno más próximo, con otros pueblos y otras culturas y generaciones futuras.
 - Deber de ser responsables con los compromisos adquiridos.
 - Deber de respetar las reglas del juego democrático.
 - Deber de no instrumentalizar la participación en beneficio personal.
 - Deber cívico y de convivencia.
 - Deber de rebelarse ante las injusticias y las desigualdades.
-
-

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

Valores a promover.

- Valor de lo colectivo y de la acción social.
- Valor de la dignidad humana.
- Valor de la confianza, la escucha, el respeto, la comunicación y la apertura al cambio.
- Valor de la responsabilidad colectiva – correponsabilidad, desde la capacidad crítica y el respeto.
- Valor de la solidaridad (respeto, justicia social, etc...).
- Valor de la igualdad, en el acceso a la riqueza – bienes.
- Valor del respeto de la diversidad, de la competencia (reconociendo las diferentes aportaciones) y a la igualdad entre todas y todos.
- Valor de la austeridad (no al derroche y al despilfarro de recursos).
- Valor de la honestidad (transparencia en la gestión pública).
- Valor del civismo y la convivencia.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

Eje3

Nueva Ciudadanía: Propuestas para construir esa nueva ciudadanía.

Propuestas para construir nueva ciudadanía

- Reconocer por ley y desarrollar su concreción el derecho a participar y ejercer deberes ciudadanos. Implicarse en la educación de los hijos, implicarse en espacios de participación, permiso remunerado por parte de las empresas para ejercer ese derecho de participar...
- Reconocer y desarrollar el derecho a proponer y decidir sobre el desarrollo de la ciudad, la mejora de la calidad y condiciones de vida que afectan a los ciudadanos, con devolución de la información sobre los resultados. Aceptar que la participación es trabajar juntos: Desarrollando conjunta y consensuadamente entre todos los actores “unas reglas del juego” y que éstas queden consolidadas (en las fases de la gestión pública, en los programas electorales, en los presupuestos participativos, en el acceso a los medios de comunicación públicos...).

- Introducir la educación en ciudadanía. En el currículum escolar y en la educación permanente, dotándole de recursos (económicos, humanos, materiales...)
 - En los Centros Escolares
 - Promoviendo Escuelas de Ciudadanía
- Avanzar en nuevas formas de comunicación: Utilizar los medios de comunicación de masas -públicos y privados- (Prensa, TV, Documentales, Telenovelas...), con herramientas culturales (aprovechar el arte en todas sus expresiones...), informar en los espacios de encuentro, relación y participación (Centros Cívicos, Bibliotecas, Escuelas, Asociaciones, Comercios, Fiestas, salir a la calle...).

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

- trasladar los procesos de participación social a la infancia (en espacios formales como la escuela o los informales como p.e. ludotecas, campamentos de verano...). para que la infancia sea futuro, también ha de ser el presente.
- hacer un contrato social entre la ciudadanía y la administración que recoja todos estos derechos, deberes y valores que se han mencionado en el eje 2 y el modo compartido de llevarlo a cabo. Es importante el qué y el cómo de este acuerdo.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

Eje4

Propuestas Para la mejora de los procesos de participación ciudadana.

- Un “Gran Plan de participación ciudadana”
 - Participar sin perder la visión global.
 - Transversalidad.
 - Escuela de ciudadanía.
 - Evaluación y devolución continua.
 - Información.
 - Poner el consenso y el apoyo de todos por delante de la ambición.
 - Crear un figura del defensor del ciudadano.
 - Crear un mecanismos para el debate sobre la ciudad no quede exclusivamente en la esfera política.
 - Facilitar la participación de la ciudadanía no organizada.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

- Crear un escuela de participación y ciudadanía.
 - Los ciudadanos y asociaciones pueden aprender metodologías participativas.
 - Promover estudios y proyectos en los barrios – territorios (planes comunitarios, metodologías comunitarias)
 - Intercambio de experiencias.
 - No sólo con profesores sino aprendiendo unos de otros.

- Autorregulación por parte de las asociaciones
 - Promovida por las propias asociaciones.
 - Censo de asociaciones y de actividades.
 - De acceso público.
 - Definir criterios para el asociacionismo (participación interna, ...).
 - Evitar las asociaciones que no existen o no tienen actividad alguna.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

- En los Presupuestos participativos,
 - Difundir desde el inicio, en las asambleas, el tanto por ciento de la cuantía que se debate y luego, en la ejecución, difundir – publicitar de donde viene el proyecto (ej. Proyecto decidido en los presupuestos participativos).
 - Difusión a pie de obra, en asociaciones, escuelas e Internet.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

- Creación y redacción de un reglamento de participación.
 - Detallar las relaciones entre administración local y espacio de participación (Presupuestos participativos, comisiones, asambleas, ...)
 - En este reglamento se debe de tener en cuenta la dotación económica, incluido su incremento, y habilitar procesos para adaptarlo a las necesidades y decisiones tomadas en órganos participativos.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●

- Educación: Proceso de cambio que comienza con la infancia y promueva la educación en ciudadanía.
 - Introducir en los CV escolares la educación en ciudadanía.
 - Aprender valores,
 - Aprender habilidades para participar,
 - Aprender habilidades cívicas.
 - También en el movimiento ciudadano, desde los equipamientos y recursos humanos que tenemos (centros cívico, escuelas, ...).
 - Incorporando las nuevas tecnologías.
 - ¿Qué necesitamos?
 - Voluntad política
 - Recursos económicos
 - Metodología y técnicas
 - Formación a todos los agentes.

Seminario Internacional Presupuestos Participativos
Proyecto URB-AL: R9-A4-04. Córdoba 26/28 junio. ●



CUENCA



C I G U
Centro Internacional de Gestión Urbana

Concelho de Palmela

Saint ★
Denis

